



ZKIA./NÚM.
2025/009692

DATA/FECHA
17/11/2025

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER Y LA INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS, CARPA Y CAMIÓN ESCENARIO PARA LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS DE BARAKALDO

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • <http://www.barakaldo.eus> • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatze Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	1/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



INTRODUCCIÓN

El Área de Cultura, Educación, Euskera, Juventud y Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Barakaldo, dentro de sus líneas de intervención tiene por objeto favorecer la participación ciudadana en las fiestas populares que se celebran en los diferentes barrios del municipio de Barakaldo.

Para ello y con objeto de contribuir al correcto y ordenado desarrollo de las fiestas de los barrios, el área de Cultura, Educación, Euskera, Juventud y Prevención de Adicciones contribuye a dar refuerzo logístico y facilitar infraestructuras a las Comisiones de fiestas de los barrios. En este sentido, el área apoya a las comisiones mediante la cesión e instalación de las infraestructuras (escenarios, carpa, camión escenario) necesarias para desarrollar las actividades de los diferentes programas de las fiestas de los barrios del municipio.

Dado que el Área de Cultura no cuenta con dichos medios para proporcionar dichas infraestructuras, los servicios de dichas infraestructuras se deben contratar a una empresa capaz de prestarlos según el siguiente Pliego de Condiciones técnicas.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Este pliego tiene por objeto establecer las prescripciones y demás formalidades técnicas que han de regir la adjudicación de un contrato para la contratación en régimen de alquiler, instalación y desmontaje de infraestructuras (escenarios, carpa, camión escenario) para las fiestas de los barrios de Barakaldo, entre los que se encuentran San Bizente, Kastrexana, Lutxana, Gurutzeta, Llano, Urban-Galindo, Arteagabeitia-Zuazo, Retuerto, Regato, Burtzena, Gorostiza, Arrontegi y Beurko – Bagatza, así como la asistencia técnica necesaria para que dichos elementos estén en funcionamiento.

El desarrollo de las fiestas de cada barrio tendrá lugar a lo largo del año.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	2/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



2. DESCRIPCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS REQUERIDAS

FIESTAS DE SAN BIZENTE

- **Fecha de referencia:** En el mes de enero, (16 – 25 Enero 2026) en torno a la festividad de San Vicente Mártir
- **Días de uso:** 10 días consecutivos
- **Localización:** Parque de la Ciudad Deportiva (parque San Vicente)
- **Escenario:**

Un escenario de 10x8 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	3/21





ZKIA./NÚM.
2025/009692

DATA/FECHA
17/11/2025

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

FIESTAS DE KASTREXANA

- **Fecha de referencia:** En el mes de febrero, (4 – 8 Febrero 2026) en torno a la festividad de Santa Agueda
- **Días de uso:** 3 días consecutivos
- **Localización:** Parking disuasorio de Kastrexana
- **Carpa:**

Una carpa de 10x20 metros, contrapesada, con las siguientes características:

- Con cortinas en todo el perímetro.
- La parte superior de la carpa será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.

En ningún caso se admitirán carpas con anclajes al pavimento.

Escenario: 9x4m en el interior de la carpa

FIESTAS DE LUTXANA

- **Fecha de referencia:** A mediados del mes de abril
- **Días de uso:** 6 días no consecutivos (dos fines de semana: viernes, sábado, domingo y el siguiente viernes, sábado y domingo)
- **Localización:** Plaza Errotabarria y el parking de Lutexana Mining (camión instalado de forma alternativa en estas dos localizaciones)
- **Camión escenario:**

Un camión-escenario con despliegue de escenario cubierto automatizado, de 8x6 metros automatizado, para ser instalado en la plaza Errotabarria y en el parking de Lutexana Mining de forma alternativa.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	4/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



ZKIA./NÚM.
2025/009692

DATA/FECHA
17/11/2025

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

FIESTAS DE GURUTZETA

- **Fecha de referencia:** En el mes de mayo (13 - 17 de Mayo 2026)
- **Días de uso:** 4 días consecutivos
- **Localización:** Parking de la Paz
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (rampa de acceso y escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (rampa de acceso y escalera de acceso)
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una rampa de acceso al escenario ancha y antideslizante, con barandillas laterales de barrotes verticales en todo su desarrollo que posibilite la carga y descarga de material con ruedas.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	5/21



825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3



FIESTAS DE LLANO

- **Fecha de referencia:** En el mes de junio, en torno a la festividad de San Juan
- **Días de uso:** 10 días consecutivos
- **Localización:** Campa festiva junto al colegio Munoa (C/ Llano)
- **Escenario:**

Un escenario de 10x5 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	6/21





FIESTAS DE URBAN-GALINDO

- **Fecha de referencia:** En el mes de junio, en torno a la festividad de San Juan
- **Días de uso:** 7 días consecutivos
- **Localización:** Plaza El Desierto
- **Escenario:**

Un escenario de 10x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	7/21





FIESTAS DE ARTEAGABEITIA-ZUAZO

- **Fecha de referencia:** En el mes de junio, (19 al 23 de junio 2026) en torno a la festividad de San Juan
- **Días de uso:** 4 días consecutivos
- **Localización:** Plaza en la C/ Canarias
- **Escenario:**

Un escenario de 6x4 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	8/21





FIESTAS DE RETUERTO

- **Fecha de referencia:** En el mes de julio, en torno a la festividad de San Ignacio
- **Días de uso:** 7 días consecutivos
- **Localización:** Plaza Galsua
- **Escenario:**

Un escenario de 10x8 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	9/21





FIESTAS DE EL REGATO

- **Fecha de referencia:** En el mes de agosto, en torno a la festividad de San Roque
- **Días de uso:** 4 días consecutivos
- **Localización:** Plaza de San Roque eliza (C/ Anbia)
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatze Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	10/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



FIESTAS DE BURTZEÑA

- **Fecha de referencia:** En el mes de septiembre, (11 - 13 Septiembre 2026) en torno a la festividad de Nuestra Señora
- **Días de uso:** 3 días consecutivos
- **Localización:** Plaza de Burtzeña
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	11/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



FIESTAS DE GOROSTIZA

- **Fecha de referencia:** En el mes de septiembre, (orientativas 3-8 Septiembre 2026) en torno a la festividad de Nuestra Señora
- **Días de uso:** 5 días consecutivos
- **Localización:** Campa de la rotonda de Ureta
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	12/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



FIESTAS DE RONGE

- **Fecha de referencia:** En el mes de septiembre, en el tercer fin de semana del mes
- **Días de uso:** 3 días consecutivos
- **Localización:** Plaza San Luis
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatze Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	13/21





FIESTAS DE BEURKO-BAGATZA

- **Fecha de referencia:** En el mes de octubre, en torno a la festividad del Pilar
- **Días de uso:** 7 días consecutivos
- **Localización:** Plaza Santa Teresa
- **Escenario:**

Un escenario de 8x6 metros aproximadamente, con las siguientes características:

- Cubierto en techo y cerrado por todos sus laterales, a excepción de la parte delantera. Las lonas y telones exteriores se podrán abrir por las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso)
- Con faldón en todos sus laterales.
- Con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario, excepto en el frente y en las zonas de acceso al escenario (escalera de acceso).
- La elevación entre el suelo y la tarima será de entre 1 metro y 1,50 metros aproximadamente en función de las necesidades de la organización.
- La parte superior del escenario será cubierto con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.
- Con una escalera de acceso al escenario con barandilla de barrotes verticales en todo su desarrollo.
- Con un ala de 2x1 metros aproximadamente en cada uno de los laterales

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	14/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



ZKIA./NÚM.
2025/009692

DATA/FECHA
17/11/2025

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

En caso de ser modificado el calendario festivo de dichos barrios, dichas modificaciones serán puestas en conocimiento del adjudicatario, por el responsable del contrato, con la antelación necesaria para su ejecución. La modificación en tal sentido no supondrá la variación en la facturación de los servicios prestados.

Si como consecuencia de las necesidades de programación, de adecuación o disposición de espacios, alguno de los recintos en los que estuviera prevista la realización de eventos festivos tuviera que ser sustituido por otro, la empresa adjudicataria tendrá que aceptar esa modificación. La modificación en tal sentido no supondrá la variación en la facturación de los servicios prestados.

Las características y dimensiones de todas las infraestructuras descritas en este apartado son orientativas. Podrá haber pequeñas variaciones en función de las necesidades de cada festejo, sin que ello conlleve modificación alguna del importe por el que se haya adjudicado el servicio.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación se realizará durante las fechas festivas de cada uno de los barrios, y en los días previos y posteriores necesarios para el montaje y retirada de los materiales. El montaje de las infraestructuras deberá estar finalizado 12 horas antes del comienzo de cada festejo. La retirada se efectuará en el momento en que quede liberada la zona para poder efectuarse (normalmente al día siguiente de la finalización de los festejos). Una vez desmontados todos los elementos, deberá garantizar que la plaza queda en perfecto estado.

El transporte del material, carga y descarga, montaje y desmontaje, asistencia técnica durante el alquiler, toda la maquinaria necesaria, así como el personal del montaje correrán a cargo de la empresa.

Las estructuras serán de acero galvanizado, las bases contarán con husillo de altura regulable para absorber las irregularidades del suelo y los toldos deberán ser de material hidrófugo e ignífugo, al igual que los paneles que deberán ser, además, antideslizantes.

La parte superior de las infraestructuras será cubierta con la inclinación y cerchada suficiente que impida la creación de bolsas de agua.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	15/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



En ningún caso se admitirán infraestructuras con anclajes al pavimento. Las bases reguladoras deberán poder absorber los desniveles del terreno y contar con el arriostramiento y la diagonalización necesaria para soportar las acciones dinámicas previstas debidas al viento, movimiento de personas, etc.

Las plataformas de los escenarios estarán en perfectas condiciones de estado y limpieza, no presentarán roturas y estarán ancladas a la estructura para eliminar movimientos.

Todas las infraestructuras deberán contar con los certificados de homologación correspondientes, así como el certificado de fabricación y resistencias exigidas de acuerdo con la normativa vigente. Esta documentación deberá presentarse junto con las características técnicas de las mismas.

La empresa adjudicataria deberá certificar la resistencia de las infraestructuras al viento y presentar un protocolo a seguir en caso de una situación de emergencia por vientos fuertes.

Asimismo, deberá presentar los certificados acreditativos de los materiales ignífugos (certificado M-2 en el caso de los toldos) y copia del Seguro de Responsabilidad Civil.

Corresponde a la empresa la obtención, a su cargo, de todas las autorizaciones, licencias, certificados de calidad y acreditaciones, tanto oficiales como particulares, que se requieran para el montaje de las infraestructuras.

La empresa será responsable de la calidad técnica de los trabajos que desarrolle y de las prestaciones y servicios realizados.

Todas las infraestructuras que figuran en este pliego deberán de cumplir la normativa vigente de la Dirección de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco, así como las normas emanadas del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, publicadas en el BOE n. 267 de 6/11/1982; así como las del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación; así como las diversas normas internacionales.

Los materiales e infraestructuras anteriores deberán estar en buen estado y reunir los requisitos de solidez y seguridad establecidos por la normativa vigente (certificado de revisión periódica). En acreditación de tal extremo, la empresa adjudicataria deberá presentar el certificado en tal sentido, emitido por técnico colegiado competente.

En cuanto al camión-escenario (fiestas de Lutzana), la empresa adjudicataria deberá entregar una declaración en la que se indique que el camión cumple con la normativa vigente, está homologado, con las revisiones pasadas, ITV al día, y que durante su montaje y desmontaje se seguirán estrictamente las instrucciones del fabricante. A la hora de colocar el camión-

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	16/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



escenario, deberá tenerse en cuenta el peso transmitido al terreno en el que se apoya y si las condiciones meteorológicas, especialmente viento, están dentro de los rangos establecidos por el fabricante.

Aproximadamente 15-20 días antes de cada festejo se realizará una reunión de coordinación de colocación de infraestructuras (a la que la empresa adjudicataria deberá acudir) en la que se determinarán con mayor detalle las fechas en que se realizarán las fiestas, ubicación, medidas de las infraestructuras y los plazos de montaje y retirada, uso, etc. de los escenarios). Tras la reunión de coordinación, la empresa adjudicataria enviará al área de cultura el plan de montaje, uso y desmontaje de la infraestructura requerida para el festejo.

En el caso de escenarios y carpa, al finalizar el montaje de las infraestructuras, y al menos 12 horas antes del comienzo de la utilización, la empresa adjudicataria presentará un certificado de seguridad y correcto montaje de las infraestructuras, expedido por el técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente. La documentación se enviará mediante Registro Electrónico del Ayuntamiento de Barakaldo a la atención del Área de Cultura.

En el caso del camión-escenario, al finalizar cada montaje/despliegue, y antes del comienzo de la utilización del mismo, la empresa adjudicataria presentará un certificado de seguridad y correcto montaje/despliegue de la infraestructura, expedido por el técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente. La documentación se enviará mediante Registro Electrónico del Ayuntamiento de Barakaldo a la atención de Área de Cultura.

Se garantizará un servicio de atención permanente para resolución de las posibles necesidades de adecuación de los montajes y resolución de incidencias. Para ello deberá contar con un teléfono de contacto activo las 24 horas durante los días en los que las infraestructuras se ponen a disposición del Ayuntamiento de Barakaldo.

El contratista estará obligado a cuantas revisiones, reparaciones y reemplazos de componentes sea necesario efectuar para que las infraestructuras contratadas estén preparadas en todo momento para su perfecta utilización.

La empresa se acomodará en todo momento a las directrices que marque el Área de Cultura, en orden a la orientación general del servicio, así como las prioridades que en cada momento puedan establecerse.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	17/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El adjudicatario cumple y va a cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad y salud laboral, en especial la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención y demás reglamentos que lo desarrollan y le sean de aplicación.

Previamente al inicio de la actividad, el adjudicatario entregará cumplimentado el documento de Registro y Declaración (Anexo I). El adjudicatario no comenzará la actividad sin la autorización de inicio del Servicio responsable del contrato.

El Servicio Municipal contratante con el apoyo del Servicio Municipal de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Barakaldo vigilará el cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales. Esta vigilancia se realizará a través de comprobaciones puntuales de las actividades que desarrollan, así como de la solicitud de documentación. Se podrán exigir cuantas actuaciones y documentación sean necesarias para comprobar el cumplimiento de lo declarado, así como para garantizar las adecuadas condiciones de seguridad y salud durante las actividades a desarrollar. El adjudicatario será responsable de la implantación de las medidas propuestas u otras que consideren, pero que garanticen la protección de la salud de los trabajadores a su cargo.

Por el incumplimiento de lo indicado en la declaración jurada, o la legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, el Ayuntamiento está facultado para realizar la apertura del procedimiento administrativo correspondiente por incumplimiento contractual, derivándose las medidas coercitivas correspondientes.

5. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es de CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (58.970,52) impuestos incluidos (IVA del 21%).

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	18/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (48.735,97€)

7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

PRESUPUESTO DEL CONTRATO		IMPORTE (€)
BASE IMPONIBLE	CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS	48.735,97€
IVA (21%)	DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	10.234,55€
TOTAL	CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	58.970,52€

8. PRESUPUESTO DE GASTO

CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (58.970,52€)

9. DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2026.

10. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Oferta económica.

Se adjudicará el contrato a la oferta más barata. En caso de empate, el contrato se adjudicará a aquella de las ofertas que al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluyan medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas incursas en los supuestos establecidos en el artículo 85 del Reglamento General de Contratación,

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatze Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	19/21
 825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



siguiéndose en tal caso el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

11. FORMA DE PAGO

Se realizarán 13 abonos al contratista, correspondientes a los servicios efectuados para cada una de las fiestas de barrios incluidas en el contrato, previa presentación de las facturas correspondientes a las prestaciones que el contrato comprende. El importe total de las facturas no podrá superar, en ningún caso, el de la oferta que resultó adjudicataria del contrato.

12. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR EL/LA ADJUDICATARIO/A

1. Documentación gráfica de cada una de las infraestructuras solicitadas, para comprobar que tienen una estética adecuada al formato requerido.
2. Póliza del Seguro de responsabilidad Civil y documento acreditativo del pago del Seguro de Responsabilidad Civil.
3. Certificados de homologación, certificado de fabricación, resistencias y características técnicas de las infraestructuras. Se incluirá la resistencia de las infraestructuras al viento y un protocolo a seguir en caso de una situación de emergencia por vientos fuertes.
4. En el caso del camión-escenario, declaración en la que se indique que el camión cumple con la normativa vigente, está homologado, con las revisiones pasadas, ITV al día, y que durante su montaje y desmontaje se seguirán estrictamente las instrucciones del fabricante.
5. Certificados acreditativos de los materiales ignífugos (certificado M-2 en el caso de los toldos)
6. Certificado emitido por técnico colegiado, de que las infraestructuras están en buen estado y reúnen los requisitos de solidez y seguridad establecidos por la normativa vigente (certificado de revisión periódica).
7. Registro para la coordinación de actividad empresarial con el Ayuntamiento de Barakaldo y Declaración jurada (Anexo I).
8. Tras la reunión de coordinación en cada festejo, la empresa presentará el plan de montaje, uso y desmontaje de la infraestructura requerida para el festejo.
9. En el caso de escenarios y carpa, al finalizar el montaje de las infraestructuras, y al menos 24 horas antes del comienzo de la utilización, la empresa adjudicataria presentará un certificado de seguridad y correcto montaje de las infraestructuras, expedido por el técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente.
10. En el caso del camión-escenario, al finalizar cada montaje/despliegue, y antes del comienzo de la utilización del mismo, la empresa adjudicataria presentará un certificado de seguridad y correcto montaje/despliegue del de la infraestructura, expedido por el técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	20/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			



13. PENALIDADES CONTRACTUALES

Se establecen las siguientes penalidades para el caso de los incumplimientos que se indican a continuación:

13.1.- Por cada día de retraso en el montaje de las infraestructuras y su posterior entrega del certificado de montaje, se aplicará una penalización de 0,5% del importe de la factura correspondiente.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	LEYRE GOICOECHEA MARTINEZ (Kulturako Teknikaria / Técnico De Cultura)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3	Eguna eta ordua Fecha y Hora	06/11/2025 13:12:43
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	21/21
			
825f9307-ecbd-444d-96cd-f092fdd407a3			